



TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA: DIAGNOSTICO COMUNITARIO PARTICIPATIVO COMUNIDADES DE BARILLAS, HUEHUETENANGO VECINAS DE IXCAN

Período de ejecución: Agosto 2025

I. ANTECEDENTES

La Asociación de Desarrollo Social de Ixcán ADESI, se constituye en el mes de enero del año 2006, con el fin de promover el desarrollo integral sustentable y sostenible, procurando la convivencia social con equidad de género, en un estado de derecho pleno, en armonía con el medio ambiente y el empoderamiento de las comunidades de Ixcán.

La visión de ADESI es ser una asociación que parte de los valores, principios humanos y cristianos, comprometida con la justicia social por la defensa de los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente, para ACOMPAÑAR a comunidades, colectivos, familias y personas de Ixcán en la búsqueda del desarrollo integral sustentable con enfoque de género.

Su misión es ser una asociación local, integrada por jóvenes, mujeres y hombres que acompaña a comunidades multiculturales, migrantes y colectivos en situación de vulnerabilidad social y económica, promoviendo el desarrollo sustentable para la construcción de una sociedad equitativa y con cultura de paz en Ixcán.

En ese marco, ADESI se constituye como Socio de Valor Compartido SVC de CRS en la Iniciativa Horizontes, que busca que ***“las comunidades de la región fronteriza del Altiplano Occidental de Guatemala lideran la regeneración de los paisajes agrícolas a través de mecanismos basados en el mercado que construyen economías rurales vibrantes”***. Con una proyección de 15000 participantes. Mujeres, hombres y jóvenes de la zona fronterizo de Huehuetenango y norte de Quiché.

En particular, desde el municipio de Ixcán, la Asociación de Desarrollo Social de Ixcán ADESI, busca expandir áreas de trabajo hacia las comunidades cercanas al río Ixcán y micro regiones de Barillas cercanas a Ixcán. Para desarrollar actividades agrícolas, promoción de grupos de mujeres y jóvenes, con el propósito de fortalecer la economía rural para la realización de los derechos económicos, políticos y ambientales de las familias en particular en comunidades de Barillas.

Objetivo:

Realizar diagnostico comunitario participativo de comunidades de las regiones de Barillas, Huehuetenango, cercanas al municipio de Ixcán, Quiché para conocer la realidad socioeconómica, organizativa y potencial agrícola.

2. RESULTADOS Y PRODUCTOS COMPROMETIDOS

Se prevé 2 resultados:

Resultado 1. Informe de la realidad socioeconómica vinculada a la agricultura y organizativa de las comunidades de Barillas, Huehuetenango, cercanas al municipio de Ixcán, Quiché.

Resultado 2. Una propuesta de acciones potenciales con las comunidades de Barillas para desarrollar trabajos en la zona.

Producto esperado:

- Informe del diagnóstico en versión PDF y Word
- Una presentación en Power Point con datos estadísticos, mapas e imágenes
- Una propuesta de trabajo en la zona.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

El equipo consultor, realizará diagnostico comunitario participativo en las micro regiones de Barillas, Huehuetenango, que corresponden del otro lado del puente La Campana hasta San Ramón y comunidades de mayor importancia en la zona.

Para lo que se deberá coordinar con las autoridades locales: lideres y lideresas, alcaldes comunitarios, COCODES, organizaciones con presencia en la zona, con la municipalidad de Barillas, para conocer la realidad de las comunidades, el nivel de organización comunitaria, las principales actividades sociocómicas de las comunidades, la disponibilidad o no disponibilidad de participar en la Iniciativa Horizontes.

Para eso, el equipo contratado deberá dominar el idioma Maya Q'anjob'al que es predominante en la zona. Conocer la realidad de las comunidades, conocimientos de la cultura y prácticas propias del lugar.

Deberán disponer de tiempo necesario, ya que el trabajo será de campo y se espera disponer de la información final de al menos 20 comunidades de Barillas.

4. PERIODO DE EJECUCIÓN Y FECHAS CLAVE

El diagnóstico tiene un periodo limitado de 45 días calendario, iniciando del 1 de agosto con el trabajo de campo y entregando el informe final al 15 de septiembre 2025.

5. COSTOS Y FORMAS DE PAGO

Se solicita a cada interesado en la consultoría a presentar propuestas, en la que detalle el plan, el cronograma de actividades y el costo de la propuesta para su consideración.

Una vez aprobada la propuesta, se procederá a firmar contrato de acuerdo a las políticas de procedimientos administrativos de ADESI:

Al momento de firmar el contrato se otorgará el 30% del costo,

Al recibir el primer borrador del informe el 30% del costo y

Al recibir el informe final satisfactoriamente el 40% restante.

6. PERFIL DE LA ENTIDAD O PROFESIONAL, PARA LA REALIZACION DE LA CONSULTORIA

La misma podrá ser realizada por un equipo o por una persona profesional que llene los siguientes requisitos:

- Formación profesional con grado de licenciatura en Ciencias sociales, Desarrollo Rural, Agronomía, Economía o afines.
- Experiencia y conocimiento demostrado a través de su Curriculum profesional, en relación a la temática abordada por la consultoría.
- Con conocimiento de la región donde se realizará la consultoría, así como la situación socio-económica de las comunidades y familias campesinas en la región
- Identificación y conocimiento de las condiciones, situación y derechos de las mujeres y la juventud rurales y campesinas.
- Con capacidad para reflejar sus derechos, intereses y participación en los resultados y productos de la consultoría.

7. REQUISITOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS A PRESENTAR:

- Carta de interés. Indicando el puesto y pretensión salarial.
- Currículum Vitae
- Fotocopia de Documento Personal de Identificación DPI,
- Copia del Registro Tributario Unificado SAT, actualizado al año en curso.
- Copia de Antecedentes Penales y Policiacos vigentes.
- Certificado vigente de carencia de antecedentes de agresores sexuales emitido por el Ministerio Público (RENAS)
- Tres referencias laborales.
- Tres cartas de recomendación
- Otros documentos que considere importante.
- Salvaguardia: “Los procedimientos de adquisición del recurso humano de ADESI reflejan el compromiso de protección y dignidad para todos los participantes de los programas y proyectos de ADESI, las personas en contexto de movilidad humana, y los miembros de las comunidades en general en contra del abuso, acoso, explotación y trata de personas, por lo que todos los candidatos deberán presentar certificación RENAS vigente.
- Cualquier caso de abuso, acoso, explotación, trata y daño puede llevar a la no contratación de cualquier persona o empresa, o a la terminación inmediata del contrato”.

8. RECEPCION DE PROPUESTAS

La oferta debe presentarse en documento original, impreso o digital, con la respectiva firma del oferente.

Interesadas/os, entregar carta de interés y CV en las oficinas de ADESI ubicadas en el Lote 07-03 Colonia Lindo, Zona 1, Playa Grande Ixcán o por los siguientes correos: adesixcan@yahoo.es y genarofabian@yahoo.com, con atención a **Mario Miguel Francisco, Director Ejecutivo de ADESI**. Último día para recibir propuestas: miércoles 05 de agosto 2025 a las 17:00 horas

Mayor información los teléfonos 30097946 y 33929284.

Nota: Los documentos derivados de la presente consultoría serán propiedad de ADESI, quienes en virtud de su naturaleza utilizará dichos instrumentos para el seguimiento respectivo. El consultor/a contratada se compromete a mantener confidencialidad sobre el proceso y los resultados de la consultoría, así como guardar reserva de y sobre todos los materiales que se le compartan y tenga acceso o de los que llegue a tener conocimiento, directa o indirectamente, o sobre

los cuales haya obtenido información verbal o escrita que, por su carácter o índole y su valor comercial, son o se pudieran considerar confidenciales.

Playa Grande, Ixcán, Quiché, Guatemala.
15 de julio del 2025